

# Resiliencia y conservación en Pueblos Mágicos de México.

Los casos de Pátzcuaro y Mexcaltitán

Resilience and conservation in  
Magical Towns of Mexico.

The cases of Pátzcuaro and  
Mexcaltitán

Resiliência e conservação em  
Povos Mágicos do México.

Os casos de Pátzcuaro e  
Mexcaltitán

Résilience et conservation  
dans les Villes Magiques du  
Mexique.

Les cas de Pátzcuaro et  
Mexcaltitán

Imagen de portada. Vivienda tradicional de la isla de Pátzcuaro.  
Fotografía: L. Arista Castillo

Recibido: 14/04/2020  
Aprobado: 04/06/2020

## Cómo citar este artículo:

Arista Castillo, L., Hiriart Pardo, C.  
A. y Barrera Fernández, D. (2021).  
"Resiliencia y conservación en Pueblos  
Mágicos de México. Los casos de  
Pátzcuaro y Mexcaltitán". Bitácora  
Urbano Territorial, 31 (1): 195-210.  
<https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n1.86340>

## Autores

### Leticia Arista Castillo

Doctora en Arquitectura  
Universidad Autónoma de San Luis  
Potosí

leticia.arista@uaslp.mx  
<http://orcid.org/0000-0002-2583-527X>

### Carlos Alberto Hiriart Pardo

Doctor en Arquitectura  
Universidad Michoacana de San Nicolás  
de Hidalgo

carlos.hiriart@umich.mx  
<http://orcid.org/0000-0001-7190-3942>

### Daniel Barrera Fernández

Doctor en Urbanismo  
Universidad Autónoma "Benito  
Juárez" de Oaxaca

barrera.uabjo@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-2670-5370>

## Resumen

---

La capacidad de resiliencia de los Pueblos Mágicos en ocasiones ha entrado en crisis, y ello se ha manifestado en las condiciones físicas y ambientales del entorno, así como en las prácticas cotidianas y formas de vida de sus habitantes. En esta investigación se identifican las tensiones, la funcionalidad turística de los destinos y las acciones que pueden contribuir a impulsar un turismo sustentable, basado en la conservación del patrimonio cultural y en políticas que contribuyan al desarrollo local. Como casos de estudio se analizan Pátzcuaro y Mexcaltitán en México.

**Palabras clave:** turismo cultural, patrimonio cultural, urbanización, gestión, México.

## Autores

---

### Leticia Arista Castillo

Profesora Investigadora de Tiempo Completo en la Facultad del Hábitat de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

### Carlos Alberto Hiriart Pardo

Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

### Daniel Barrera Fernández

Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

## Abstract

---

The resilience capacity of the Magical Towns has sometimes entered into crisis, affecting their physical and environmental aspects, as well as the daily practices and ways of life of their inhabitants. This work identifies the current context of tension, the tourist functionality of the destinations and the actions that can contribute to promoting sustainable tourism, conserving cultural heritage and fostering policies that contribute to local development. The case studies are Pátzcuaro and Mexcaltitán in Mexico.

**Keywords:** cultural tourism, cultural heritage, urbanization, management, Mexico.

## Résumé

---

La capacité de résilience des villes magiques est parfois entrée en crise, se manifestant dans ses aspects physiques et environnementaux, ainsi que dans les pratiques et les modes de vie quotidiens de ses habitants. Dans cette recherche, les scénarios de tension actuels, la fonctionnalité touristique des destinations et les actions pouvant contribuer à promouvoir le tourisme durable sont identifiés, favorisant la conservation du patrimoine culturel et stimulant les politiques contribuant au développement local. Pátzcuaro et Mexcaltitán au Mexique sont analysés comme études de cas.

**Mots-clés:** tourisme culturel, patrimoine culturel, urbanisation, gestión, Mexique.

## Resumo

---

A capacidade de resiliência das cidades mágicas às vezes entra em crise, manifestando-se em seus aspectos físicos e ambientais, bem como nas práticas cotidianas e modos de vida de seus habitantes. Nesta pesquisa, são identificados os cenários atuais de tensão, a funcionalidade turística dos destinos e as ações que podem contribuir para promover o turismo sustentável, promovendo a conservação do patrimônio cultural e estimulando políticas que contribuam para o desenvolvimento local. Pátzcuaro e Mexcaltitán no México são analisados como estudos de caso.

**Palavras-chave:** turismo cultural, patrimônio cultural, urbanização, gestão, México.



Resiliencia y conservación en Pueblos Mágicos de México.

Los casos de Pátzcuaro y Mexcaltitán

*Un destino turístico resiliente se distingue de otros por la capacidad que tiene de prever y anticiparse a las crisis, y asimilar los impactos en un proceso de respuesta eficiente y planificada, lo que implica una evaluación de sus fortalezas, pero sobre todo de sus debilidades.*

## Introducción

---

El turismo cultural y de masas trae consigo efectos sobre la competencia territorial, el desarrollo y la conservación de los centros de población con patrimonio histórico y cultural, y estos entornos son relativamente permeables a los impactos derivados de la función turística que adquieren. Entre dichos impactos se encuentran la pérdida o transformación de su patrimonio urbano arquitectónico y de sus formas de vida cotidianas, un auge de los procesos de terciarización, el declive de la función residencial y de las condiciones de su población; todo lo cual provoca un desequilibrio en su funcionalidad y dinamismo (Lagunas, 2007).

En el contexto mexicano, las dinámicas urbanas, sociales, políticas, económicas, de gestión patrimonial y de inseguridad que se desarrollan en los poblados históricos constituidos como destinos patrimoniales turísticos, propician retos y generan tensiones que en muchos casos se traducen en crisis con repercusiones diversas, como en varios de los sitios que forman parte del Programa Pueblos Mágicos (Hernández y Barrera, 2018; Hiriart, 2010). En el contexto internacional y recientemente en México se busca generar e implementar políticas que puedan revertir y dar solución a estos impactos. En este contexto, la resiliencia se interpreta como un proceso y a la vez como una herramienta para la gestión sustentable de la función turística y para un desarrollo equilibrado de las comunidades locales, que ven en sus tradiciones históricas y en su herencia cultural un recurso para subsistir y superar los desequilibrios sociales que afrontan (Méndez, 2016).

Inicialmente, el concepto de resiliencia se definió a partir de las ciencias sociales y las ciencias de la conducta (psicología), y más tarde desde disciplinas como la física y las ciencias del medio ambiente. Posteriormente y de manera emergente fue adoptado por la ecología (Holling, 1973) y los estudios territoriales y urbanos, para describir y explicar por qué algunos territorios o ciudades que padecieron situaciones adversas, de crisis y declive funcional, consiguieron revitalizar su economía, regenerar su tejido social y renovar sus espacios deteriorados (Montes y Gutiérrez, 2015). Esta capacidad de recuperación y adaptación a nuevos escenarios incluye, así, la preservación y restauración de estructuras físicas, sociales y culturales.

## La resiliencia turística en las ciudades patrimoniales

---

En el contexto de la gestión urbana, el uso del concepto de resiliencia permite pensar nuevas metodologías y un enfoque holístico para abordar y atender escenarios complejos que tienden a ser disfuncionales. Actualmente, se ha creado una línea de trabajo multidisciplinar que aborda aspectos sociales, económicos, de planificación urbana y, particularmente, la gestión de los recursos naturales y culturales de un territorio, con el fin de analizar “las posibilidades que se generan para afrontar las condiciones adversas, aprender de las crisis pasadas y adaptarse a las nuevas

circunstancias, alcanzando nuevos estados de normalidad” (Roca y Villares, 2014: 495).

La UNESCO (2015) definió la resiliencia como una estrategia que contribuye a prever y mitigar el impacto de la función turística en los sitios de Patrimonio Mundial. Según esto, la capacidad de respuesta ante las crisis depende de la preparación de la ciudad o el conjunto patrimonial para hacer frente a determinados impactos predecibles, pues las crisis se producen por un impacto o la suma de varios, y obligan a redefinir la gestión del territorio. Los principales impactos que pueden generar una crisis son, por un lado, los impactos ecológicos en la vegetación, suelos, agua y animales salvajes. Por otro lado, están los impactos derivadas de la masificación turística en la economía y la cultura local (Pedersen, 2005). Por ello, diversas ciudades y poblados históricos están impulsando procesos de resiliencia, y dentro estos la evaluación de la función turística es una de las estrategias de respuesta para el manejo integral de los destinos turísticos patrimoniales.

El concepto de resiliencia aplicado al turismo ha permitido evaluar la capacidad de los sistemas turísticos (territorio, ciudad, poblado o ruta) para mitigar o enfrentar una crisis determinada y recuperar su equilibrio, y esto mediante una consideración de sus habilidades auto organizativas (Jiménez, 2002). Y la contribución a la planeación estratégica permite analizar los destinos turísticos, evaluando procesos y circunstancias que producen desequilibrios, examinando la capacidad para adaptarse, afrontar cambios y recuperarse de presiones e impactos de origen ambiental, desastres naturales, económicos, sociales y de inseguridad, entre otros factores de incidencia (Hiriart, 2013).

La resiliencia implica una capacidad de respuesta frente a amenazas internas y externas de origen antropogénico y natural, tales como el uso descontrolado que se hace de los recursos patrimoniales (naturales y culturales) que son parte de los atractivos de un destino turístico; la intervención sobre los tejidos urbanos históricos; los cambios funcionales y sociales de los enclaves turísticos (Troitiño, 2010); la presión de los visitantes; la funcionalidad del patrimonio edificado y la capacidad de acogida (capacidad de carga) que tienen los inmuebles y espacios patrimoniales (García y De la Calle, 2013); la inserción desarticulada de la función turística en los sistemas de gestión urbana, entre muchos otros problemas. Estas amenazas producen situaciones de tensión y crisis, que las ciudades

que operan como destinos turísticos deben enfrentar y superar exitosamente para constituirse en ciudades turísticas resilientes (Hiriart, 2018).

En el caso de las poblaciones vernáculas de México, muchas de las cuales tienen un sistema ineficiente de gestión y operación urbana y una limitada infraestructura para recibir turismo masivo, uno de los grandes desafíos es resistir, hacer frente, adaptarse o recuperarse de los efectos de la función turística de manera oportuna y eficiente. Este proceso implica un cambio de visión, y al tratarse de una gestión de los destinos turísticos patrimoniales incorpora la resiliencia como una herramienta estratégica de desarrollo para evitar la banalización, pérdida de identidad, cosificación y deterioro del patrimonio cultural (Arista y Hiriart, 2020; García y Mercado, 2019).

Un destino turístico resiliente se distingue de otros por la capacidad que tiene de prever y anticiparse a las crisis, y asimilar los impactos en un proceso de respuesta eficiente y planificada, lo que implica una evaluación de sus fortalezas, pero sobre todo de sus debilidades. Este proceso demanda una reorganización y adaptación de la estructura funcional del sitio que propicie cambios en las políticas de actuación, con el fin de establecer las condiciones necesarias para mitigar los impactos y fenómenos que originaron las crisis y salir reforzado de estas (Jiménez, 2002).

## El Programa Pueblos Mágicos

---

En el contexto mundial, México ha sido identificado tradicionalmente como un destino turístico de sol y playa. Sin embargo, en las últimas tres décadas la herencia histórica y los recursos naturales y culturales se han convertido en algunos de los principales atractivos y motivaciones para el desplazamiento de visitantes nacionales e internacionales dentro de los segmentos de turismo cultural, espiritual (religioso), urbano, rural y ecológico. En 2008, México exhibió una pérdida en el ranking de la Organización Mundial del Turismo (OMT): se ubicó en el lugar 15 y recuperó la posición 10 en el periodo entre 2014 y 2015, lo cual generó más de 17 mil 400 millones de dólares en ingresos por turismo internacional, es decir, el 9% del PIB nacional en 2015 (OMT, 2015; 2018; 2019). Según esto, el turismo es una de las principales fuentes de ingresos para el país y es considerado como prioridad nacional para impulsar el crecimiento económico, particularmente ante la reciente crisis produ-

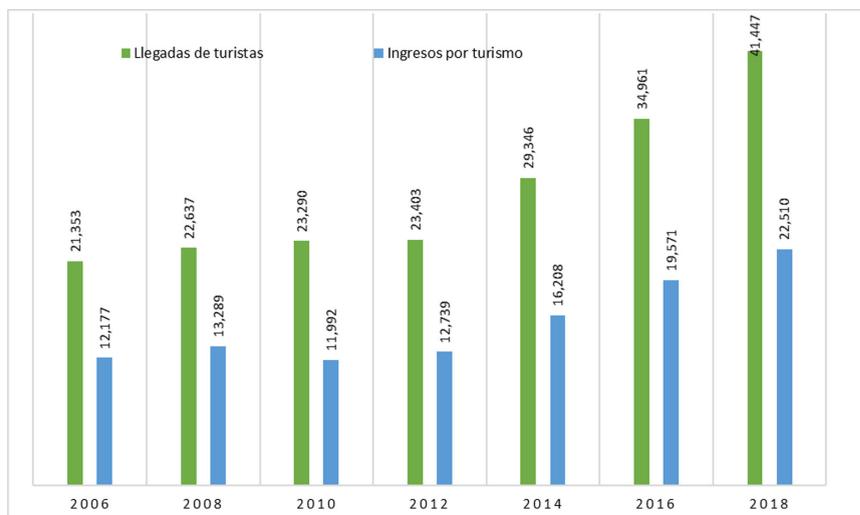


Figura 1. Llegadas de turistas e ingresos históricos a México.

Fuente: L. Arista Castillo a partir de datos de Secretaría de Turismo, 2020.

cida por la drástica caída de los precios del petróleo en 2015 y en enero del 2016. En este último año, por cierto, México subió al octavo puesto como destino de llegadas de turistas y reportó un ingreso de 19.571 millones de dólares por este concepto; en 2017 subió 2 posiciones e indicó tener ingresos de 21.333 millones de dólares y en 2018 bajó dos posiciones y reportó un total de ingresos de 22.510 millones de dólares por turismo internacional, como se registra a continuación (Figura 1).

En este contexto, es evidente la relevancia que tiene el turismo como actividad económica para el desarrollo en el Estado de México. Si bien la función turística puede aportar peso económico y réditos a los destinos patrimoniales, también plantea grandes retos. En este sentido, destacamos los impactos negativos derivados de una gestión turística y urbana ineficiente, que propicia el deterioro irreversible de los recursos patrimoniales de una localidad. Estos escenarios de presión y menoscabo son poco considerados y evaluados sistemáticamente, sobre todo en muchos de los destinos patrimoniales de mayor promoción nacional e internacional incluidos en el Programa Pueblos Mágicos. Tal es el caso de Mexcaltitán en Nayarit y de Pátzcuaro en Michoacán.

El Programa Pueblos Mágicos inició en 2001 con el objetivo de potenciar turísticamente un grupo de 17 localidades con valores patrimoniales, recursos naturales, tradiciones y actividades artesanales relevantes. Se consideró como un programa estratégico para el desarrollo turístico en México y se orientó a estructurar una oferta diversificada y complementaria para las entidades federativas del país, basada en la cultura y las tradiciones de escenarios urbanos históricos

integrados en la naturaleza. Actualmente, la denominación de Pueblo Mágico es otorgada a nivel federal por la Secretaría de Turismo, en colaboración con instancias gubernamentales estatales y locales. En su página oficial, la Secretaría de Turismo expresa que un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, una cotidianeidad y magia que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que representan alternativas frescas y diferentes con una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico hoy en día (Secretaría de Turismo, 2020).

En 2020, el Programa Pueblos Mágicos contaba con 121 poblados. Estos asentamientos han sido objeto de intensas campañas nacionales de promoción e inversión económica por parte de los tres niveles de gobierno; sin embargo, el programa ha recibido fuertes cuestionamientos de instituciones no gubernamentales, académicos e investigadores, ante el aumento de índices de inseguridad y los resultados controversiales y desfavorables en algunas poblaciones. En los procesos de gestión de varias localidades se identificaron irregularidades en el manejo de los recursos económicos, así como una banalización y explotación del patrimonio material e inmaterial que no promovían el turismo como actividad de contribución real al desarrollo social y a la conservación. En medio de estos fuertes cuestionamientos, la Secretaría de Turismo federal impulsó en 2013 un diagnóstico y evaluación para identificar los avances, las debilidades y problemas de operación del programa; buscar nuevas alternativas para su reestructuración y consolidación; propiciar una gestión más eficiente y “aminorar las grandes diferencias que existen actualmente entre las localidades, y establecer un adecuado seguimiento de

las acciones y control mediante indicadores que permitan su evaluación con certeza en su impacto económico” (Secretaría de Turismo, 2014). El diagnóstico de 2013 concluyó que los Pueblos Mágicos dejaban de ser competitivos, mientras que las Ciudades Patrimonio y el turismo de sol y playa se seguían consolidando; de hecho, los Pueblos Mágicos tuvieron la peor calificación en cuanto a satisfacción turística, debido a la falta de infraestructura y servicios generales y turísticos (Secretaría de Turismo, 2013).

## Metodología

La metodología aplicada en la presente investigación parte de la consideración de la resiliencia como una capacidad de adaptación a condiciones adversas, que se da en una interrelación de aspectos sociales, económicos, de planificación urbana y de gestión de los recursos naturales y culturales de un territorio (Roca y Villares, 2014). Estos aspectos fueron adaptados a las condiciones particulares del Programa Pueblos Mágicos, que está eminentemente relacionado con el turismo y la gestión patrimonial, y a las características particulares de los casos de estudio. Así, se establecieron los siguientes aspectos para cada uno:

1. Presentación del caso de estudio. Localización, población, economía, historia y estructura urbana; relevancia patrimonial; proceso de incorporación al Programa Pueblos Mágicos y gestión del programa.
2. La pertenencia al programa y sus consecuencias en la resiliencia del destino. Inversiones e intervenciones en el patrimonio arquitectónico y urbano derivadas de la participación en el programa; impactos desde el punto de vista turístico, normativa y planeación urbana, sustentabilidad económica, social y medioambiental, gobernabilidad y conservación patrimonial; factores de presión internos y externos.

Los métodos de recopilación de datos fueron los siguientes:

- Fuentes documentales. Consistieron en planes, programas, manuales, guías y propuestas relacionados con la dinamización turística, la planeación urbana y la gestión patrimonial de ámbito federal, estatal y municipal.
- Estadísticas de llegada de turistas de ámbito federal y municipal.

- Noticias de prensa. Fueron especialmente útiles para detectar el monto y destino de las inversiones derivadas de la participación en el programa y algunas de las controversias surgidas.
- Observación directa. Se realizaron varios recorridos a pie en ambos casos de estudio, para detectar las intervenciones derivadas de la participación en el programa y sus resultados, así como los conflictos de especial relevancia: la degradación patrimonial, las tensiones en el uso del espacio público y las fricciones entre la convivencia de la actividad turística y otras actividades urbanas.

## Presentación de los casos de estudio

### Pátzcuaro, Michoacán

Pátzcuaro se localiza en el estado de Michoacán de Ocampo, en la cuenca del lago de Pátzcuaro. En el 2019 el Municipio de Pátzcuaro registró 93.265 habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020), concentrados principalmente en la ciudad de Pátzcuaro: esta cabecera municipal acoge en total 55.269 habitantes (63% de la población total del municipio). Sus actividades más importantes están relacionadas con los servicios, la infraestructura y, sobre todo, el intercambio comercial con la región, debido a la concentración de equipamiento. Es uno de los principales destinos turísticos de Michoacán en el eje Morelia-Pátzcuaro-Uruapan.

La evolución histórica de Pátzcuaro está llena de altibajos relacionados con su crecimiento de población y desarrollo territorial. A finales del siglo XIX la ciudad albergó a importantes terratenientes y comerciantes; dicha situación generó prosperidad y contribuyó a que en 1886 se inaugurara el ferrocarril Morelia-Pátzcuaro, una infraestructura que fortaleció la economía en la región y consolidó a Pátzcuaro como centro de intercambio de productos y abasto (Enciclopedia de los Municipios de México, 2020).

Pátzcuaro es uno de los conjuntos patrimoniales con mayor tradición y notabilidad arquitectónica en la historia de Michoacán. Su relevante patrimonio edificado, traza urbana, fuentes y plazas rememoran el quehacer constructivo de la época novohispana (Azevedo, 2014). La configuración urbana de la ciudad es policéntrica, es decir, “no se observa la concentración del poder civil y religioso en un solo espacio abierto,

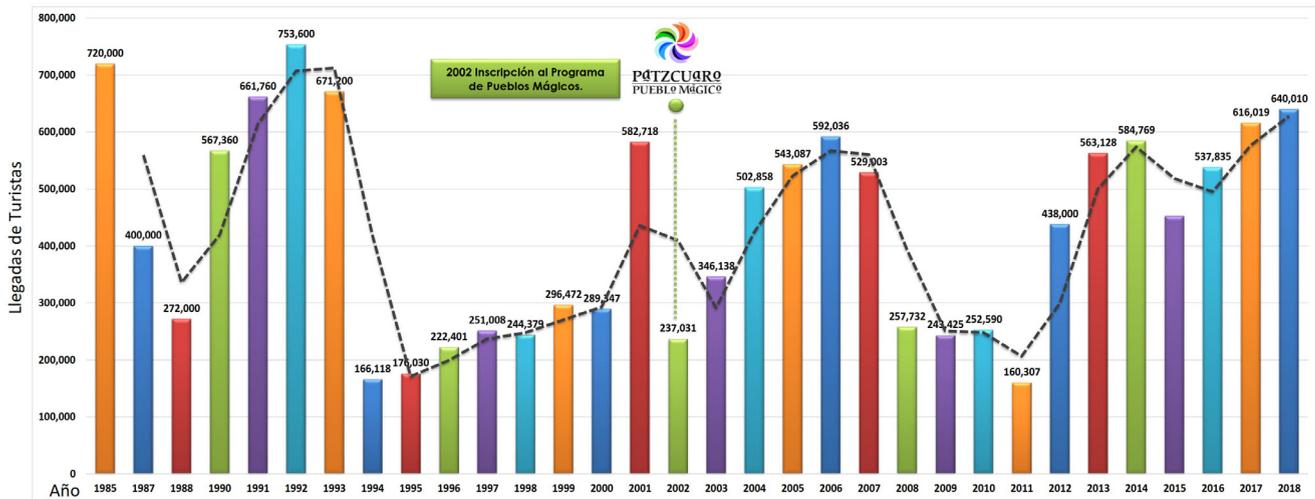


Figura 2. Llegada de turistas a Pátzcuaro en el periodo 1985-2015.

Fuente: C. A. Hiriart Pardo y C. Barrera.

como estaba previsto en el nuevo orden impuesto por los españoles” (Azevedo, 2014); rasgo que, junto con otros, justificó la refundación de la ciudad novohispana que Vasco de Quiroga realizó a partir de los antecedentes indígenas.

Este centro de población llamó la atención de intelectuales y turistas desde las primeras décadas del siglo XX por su carácter vernáculo, su arquitectura doméstica, civil y religiosa, su sistema de plazas y sus tradiciones. Desde 1930 se publicaron diversos documentos y guías para viajeros que contribuyeron a formar un imaginario de éste como un destino turístico en el eje turístico Morelia-Pátzcuaro-Uruapan, desarrollado a finales de los años treinta en Michoacán (Fernandez, 1936).

A partir de la iniciativa y gestiones realizadas por el gobierno del Estado de Michoacán y con el aval del Ayuntamiento de Pátzcuaro, el 6 de junio de 2002 Pátzcuaro entró en la lista del Programa Pueblos Mágicos. En esa misma fecha quedó formalmente constituido el Comité Coordinador del Programa Pátzcuaro Pueblo Mágico, integrado por consejeros institucionales y sociedad civil, según las reglas de operación establecidas en el Programa Pueblos Mágicos. Desde su inicio, el Programa Pátzcuaro Pueblo Mágico impulsó varias inversiones para la ciudad. Durante un poco más de seis años se realizaron diversas obras para espacios públicos, rehabilitación de calles, recuperación de la imagen urbana “típica y mágica” de la localidad y restauración de varios monumentos históricos. En ese periodo, el Comité Coordinador consideró que estas acciones impulsarían y consolidarían a la región y

a la ciudad como uno de los principales destinos de turismo cultural de Michoacán y de México. En 2002, el Programa Pátzcuaro Pueblo Mágico se convirtió en una política estratégica del Gobierno de Michoacán y del Ayuntamiento de Pátzcuaro, y obtuvo un reconocimiento de la Secretaría de Turismo a nivel federal por ser un modelo nacional de operatividad del Programa Pueblos Mágicos (Secretaría de Turismo de Michoacán, 2005).

Este reconocimiento fue motivado por las inversiones realizadas y por el crecimiento turístico logrado en los primeros cuatro años (2002-2006) a partir de su inclusión en el Programa Pueblos Mágicos. Las inversiones por más de \$39 millones de pesos en un periodo de cuatro años contribuyeron a mejorar sustantivamente la localidad y a lograr un crecimiento turístico sostenido, que entre 2002 y 2006 alcanzó un incremento de más del 40%, pues en 2006 se reportó la llegada de 592,000 visitantes (Hiriart, 2013).

Desde que Pátzcuaro obtuvo el nombramiento de Pueblo Mágico, en noviembre de 2002, y hasta el año 2018 las inversiones en diversas obras en espacios e inmuebles públicos con valor patrimonial, en el mejoramiento de la imagen urbana de los enclaves y rutas turísticas, y en el arreglo de calles y banquetas, sumaron una inversión mixta (aportaciones de los tres niveles de gobierno) de aproximadamente \$191 millones de pesos (\$10.5 millones de dólares USA), destinados directamente al Programa Pátzcuaro Pueblo Mágico (Becerra, 2018). Esta inversión contempló \$33 millones de pesos para la edificación del Centro de Interpretación de la Ruta Don Vasco (gestión del sector

privado y empresarial), con el fin de contribuir a la promoción del turismo (Godínez, 2018).

## Mexcaltitán, Nayarit

La isla de Mexcaltitán se localiza en el municipio de Santiago Ixcuintla, en la parte noroeste del estado de Nayarit, sobre la costa norte del Pacífico mexicano, y sus principales características son la biodiversidad de los recursos naturales (Gobierno de Nayarit, 2009). La isla está enclavada en una zona lacustre que conforman los ríos Santiago y San Pedro; es de forma oval, con un diámetro aproximado de 350 metros, y está rodeada por las aguas de una laguna de 6 kilómetros de longitud por 3 kilómetros de ancho. En el 2010, el municipio de Santiago Ixcuintla registró 93.074 habitantes y la isla de Mexcaltitán contaba con 818 habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020).

La importancia turística de la isla se debe a su historia prehispánica: su mítica relación con la isla de Aztlán, de donde partió la tribu nahuatlaca de los aztecas en 1091 en busca de la tierra prometida y fundó, finalmente, la ciudad de Tenochtitlán en 1325 (Monnet, 1991). Por eso la isla es denominada “la cuna de la identidad mexicana” y recibió el nombramiento de Zona de Monumentos Históricos en un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de diciembre de 1986.

La estructura urbana de la isla está formada por cuatro ejes que separan ocho sectores, y una calle periférica introduce en el plano una estructura circular, presente en la tradición arquitectónica del occidente prehispánico (Williams y Weigand, 1996). La isla fue conquistada hacia 1530 por Gonzalo López (Samaniega, 2004). Por lo anterior, y por su cultura y tradiciones, el 3 de septiembre de 2001 Mexcaltitán fue declarado por el Gobierno Federal como Pueblo Mágico, con el objetivo de promover el turismo cultural y, por su emplazamiento natural, el ecoturismo (Gaceta del Senado, 2011).

La Isla de Mexcaltitán pertenece al circuito de Origen, que, junto con los circuitos Norte y Playas, conforma la ruta turística denominada Ruta Pueblo Mágico Sol y Playa. Toda la zona noroeste del Estado está enfocada en una actividad turística incipiente y su principal mercado es el regional y nacional (Gobierno de Nayarit, 2009). Mexcaltitán se destaca por emplazamiento natural, su forma urbana circular y su vivienda vernácula.



Imagen 1. Comercio informal en los portales de la plaza Gertrudis Bocanegra, Pátzcuaro. Fuente: fotografía de C. A. Hiriart Pardo.

## La importancia de la resiliencia como estrategia para la renovación de los destinos turísticos patrimoniales

### La resiliencia de Pátzcuaro y sus retos

El destino turístico patrimonial de Pátzcuaro es un escenario de tensión y ha perdido competitividad frente a otros destinos turísticos a causa de diversos factores. En el estudio particular sobre la Competitividad Turística de Pátzcuaro como Pueblo Mágico, que formó parte de la Agenda de Competitividad de los Pueblos Mágicos de México, la problemática se atribuyó a tres factores: la oferta turística de Pátzcuaro es poco diversificada e insuficiente para incrementar la agenda de actividades del turista durante su estancia; la infraestructura urbana, accesibilidad y comunicaciones del destino son deficientes y afectan la satisfacción del turista y la competitividad del destino; imagen negativa del destino y percepción de inseguridad que afecta el arribo de turistas a Pátzcuaro (Secretaría de Turismo, 2014).

Después de casi 20 años de la declaratoria de éste como Pueblo Mágico, aún no se han realizado instrumentos normativos de planeación urbana de la ciudad y el centro histórico, que incorporen una visión estratégica integral para resolver los impactos derivados de los cambios de uso del suelo, ambulante y despoilamiento de la zona patrimonial. Dichos instrumentos deberían fomentar además un turismo sustentable y un proceso resiliente para atender los escenarios de crisis, contribuir a la adaptación frente a las nuevas

FACTORES DE PRESIÓN INTERNOS
Los programas de desarrollo urbano del municipio no contemplan la protección de la zona de monumentos históricos de manera vinculada con la gestión territorial. Situación que propicia cambios indiscriminados del uso del suelo afectando a los inmuebles patrimoniales, principalmente de propiedad privada.
El tráfico y conflictos viales sobre el espacio patrimonial afecta a la funcionalidad urbana del sitio, propiciando contaminación visual en el paisaje urbano patrimonial y molestia a los usuarios y a los pocos residentes.
La ausencia de una unidad administrativa de gestión urbana, con personal capacitado para atender y evaluar las intervenciones en los inmuebles históricos y espacios urbanos patrimoniales.
La economía informal permitida se ha apropiado del espacio público patrimonial (plazas, portales, calles) produciendo daños, una degradación del contexto urbano y obstaculizando el sistema vial en la ciudad.
Los cambios del uso del suelo y la vivienda deshabitada han propiciado el desdoblamiento de la zona de monumentos históricos, provocando el abandono y deterioro del patrimonio edificado de uso habitacional.
La administración municipal apostó a un proceso de turistificación banal, que utiliza y mercantiliza la imagen de la ciudad y su excepcional patrimonio urbano, arquitectónico e inmaterial.

FACTORES DE PRESIÓN EXTERNOS
El crimen organizado inhibió la afluencia de turistas, repercutiendo económicamente en el sector turístico y en la inversión de nuevos proyectos.
La epidemia de influenza AH1N1 en el año 2009.
El clima de inseguridad que se tuvo hasta 2017 en el estado de Michoacán y que se percibía alarmantemente en la región de Pátzcuaro hasta finales del 2015, producto de las actividades del crimen organizado y los enfrentamientos entre los cárteles del narcotráfico con los grupos civiles de “autodefensas”, el ejército mexicano y las fuerzas de la Policía Federal (PFC).
La percepción negativa de inestabilidad social generada por los diferentes medios de comunicación nacionales e internacionales y por las señales de “alerta” emitidas por las embajadas de diversos países, que poco diferenciaron la situación que prevalecía en Pátzcuaro y Morelia con la que se tenía en zonas específicas de Michoacán.
El reposicionamiento de otros destinos patrimoniales y Pueblos Mágicos de los estados circunvecinos a Michoacán como Querétaro, Guanajuato, Estado de México y San Luis Potosí, que atraen a los viajeros con experiencias culturales innovadoras y una infraestructura de calidad, además de un ambiente de seguridad.

**Tabla 1.** Causalidades y factores de presión identificados en Pátzcuaro en el periodo 2006-2019.

**Nota:** elaboró C. A. Hiriart Pardo a partir de datos de Hiriart, 2013; Hiriart, 2014; Saavedra, 2015; Martínez, 2015.

circunstancias de gobernabilidad y evitar o revertir las perturbaciones en la estabilidad social (inseguridad), en la economía y desarrollo local; un turismo que promueva la conservación, recuperación y revalorización de los recursos culturales y patrimoniales.

Previo a su reconocimiento como Pueblo Mágico, Pátzcuaro recibió turismo por su riqueza histórica, su carácter vernáculo, su arquitectura doméstica, civil y religiosa, su sistema de plazas y sus tradiciones. La distinción del Programa Pueblos Mágicos despertó gran interés en este destino durante los primeros cuatro años y atrajo un importante apoyo económico para la ciudad, en una estrategia de coordinación social, interinstitucional e intergubernamental con iniciativas privadas.

Fernández Poncela (2018) señala que “[...] se trata de una ciudad que pese a los cambios de todo tipo y los problemas también de muy diversa índole, persis-

te en su vocación turística, con unas autoridades que no se cansan de promocionarla a pesar de los aglomerados humanos en determinadas épocas del año, que la consideran fuente de empleo y crecimiento, no obstante, la sobrecarga crea problemas de sustentabilidad, entre otras cosas”.

Es fundamental tomar conciencia de los problemas, amenazas y posibilidades de recuperación, como ventajas potenciales que pueden contribuir al alcance de beneficios para el desarrollo local de Pátzcuaro, dentro de su estatus y promoción como Pueblo Mágico. Las causalidades y factores más relevantes de presión que se identificaron hasta finales de 2019 se presentan en la siguiente tabla (Tabla 1).

A la fecha no se han concretado estrategias integrales que atiendan las debilidades en su gestión como destino turístico patrimonial. Sin embargo, a partir de 2016 tuvo un avance en la resiliencia turística (Ayun-

tamiento de Pátzcuaro, 2016), y reportó un crecimiento turístico sostenido que, del 15 de diciembre de 2019 al 6 de enero de 2020, se tradujo en la llegada de 850 mil turistas, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Turismo de Michoacán y del Municipio de Pátzcuaro. También hubo avances en la resiliencia social, pues la inseguridad se redujo notablemente en los últimos años.

### **El turismo como fuente de tensiones para la resiliencia de Mexcaltitán**

En la implementación del Programa Pueblos Mágicos y la intervención turística en las estructuras físicas, sociales y ambientales de Mexcaltitán, las políticas estatales no ofrecieron una dirección para una gestión del destino turístico basada en un proceso de resiliencia y sostenibilidad. A esto se suma la incipiente iniciativa privada y la inexistencia de un plan de protección y conservación del patrimonio urbano histórico y de las fincas con valor contextual (Narváez, 2005).

El Programa Estatal de Desarrollo Turístico 2008-2011 del gobierno de Nayarit expone que la región noroeste del Estado, a la que pertenece Mexcaltitán, tiene un incipiente desarrollo en infraestructura; en esa medida carece de productos turísticos consolidados y el potencial turístico de la zona se encuentra en etapa de exploración (Gobierno de Nayarit, 2009). Desde el reconocimiento de Mexcaltitán como Pueblo Mágico estos han sido retos para el desarrollo sostenible y han causado su pérdida de competitividad frente a otros destinos turísticos.

Aun cuando el primer eje rector del Programa Estatal de Desarrollo Turístico del Estado de Nayarit 2008-2011 contemplaba la sustentabilidad, esta no logró materializarse, así como no se concluyeron los proyectos de infraestructura urbana, de recolección y manejo de residuos sólidos e instalación de servicios sanitarios públicos que se proyectaron como metas regionales, y se destinaron los recursos federales y estatales a la cabecera municipal de Santiago Ixcuintla para la construcción de un estadio de fútbol.

Desde 2005, el nombramiento de Mexcaltitán como Pueblo Mágico se vio amenazado por la falta de apoyo de parte del Gobierno Municipal para desarrollar obras e instalar los servicios necesarios para permanecer en el programa. Por eso, el 11 de febrero de 2009 se solicitó la ampliación de un periodo de reserva entre el 1 de abril de 2006 y el 1 de abril de 2011, bajo el argumento de que se pondría en riesgo la economía

estatal y el desarrollo del Plan Maestro de Desarrollo Urbano y Turismo de la Isla de Mexcaltitán (Conceicao y Costa de Carvalho, 2016). Sin embargo, esta solicitud no tuvo éxito.

En julio de 2009, durante la undécima reunión del Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección que integran las catorce dependencias federales bajo la coordinación de la Secretaría de Turismo, se dictaminó retirar a Mexcaltitán de la lista del programa argumentando que no se habían cumplido los compromisos de limpieza y de orden del ambulante por parte del Gobierno Municipal. También se reprochó la transformación del patrimonio edificado, por cuenta de la construcción de un segundo nivel en las viviendas, ya que distorsionaba la imagen vernácula del poblado (El Universal, 2009).

Así, Mexcaltitán dejó de tener la categoría de Pueblo Mágico tras incumplir las reglas de operación vigentes del programa, y dejó de recibir un importante monto de recursos a causa de esto. Cabe señalar que, en el 5° Informe del entonces Gobernador del Estado, Ney González, se reportó una inversión destinada al mejoramiento de la infraestructura de Mexcaltitán durante ese periodo de gobierno: de 2006 a 2009. Y actualmente se realiza también una inversión para realizar obras de infraestructura en la Isla de Mexcaltitán, por parte del Gobierno de Nayarit y el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (Olvera, 2019).

Según la Guía Operativa (Secretaría de Turismo, 2010), la operación del Programa Pueblos Mágicos integra actividades como la inversión pública, para favorecer el desarrollo local; la innovación de productos turísticos; la certificación turística; la sustentabilidad turística; la coordinación interinstitucional e intergubernamental y una mercadotecnia integral; así como lineamientos para la permanencia e incorporación. Estas políticas de estímulo a la competitividad de los centros de población con patrimonio histórico cultural se convierten en el eje central para el desarrollo del turismo y banalizan las estructuras patrimoniales, la vida cotidiana de los pobladores y su relación con el ecosistema como medio de subsistencia. Esto se debe a que las obras de mejora del paisaje urbano tienden a ser similares en gran parte de los Pueblos Mágicos y producen cierta homogeneidad que anula su carácter singular y distintivo. Por otra parte, el aumento de la llegada de visitantes ha producido una sustitución de comercios y negocios orientados al público local, por servicios de hostelería y franquicias orientadas a

los visitantes, además de un significativo aumento de precios que tensiona la economía local. Y en ocasiones las tradiciones se han alterado para ofrecer al visitante lo que espera ver, tanto como las artesanías que se ponen en venta. Asimismo, la llegada de turistas ha implicado una sobrecarga en las infraestructuras de drenaje, abastecimiento de agua y tratamiento de residuos sólidos para los que los municipios no estaban preparados, lo cual ha producido una saturación con consecuencias medioambientales y una necesidad de inversión que crece con el tiempo (García, 2017; Ibarra y Velarde, 2016).

Parece ser que la vulnerabilidad de los Pueblos Mágicos ante el turismo es la principal causa que los ha hecho salir de la lista del programa. La pérdida de esta inclusión trae consigo un abandono del patrimonio cultural material e inmaterial, en la medida que no hay otra fuente de recursos para su conservación. Este proceso deja clara la visión del Programa Pueblos Mágicos y la de sus propios funcionarios, quienes aseguran que la evaluación de las localidades solo busca garantizar la prestación de servicios turísticos, por lo que es evidente que el patrimonio y la población local se encuentran en un segundo plano. Diversos estudios corroboran esta afirmación (Enríquez, 2018; López, 2018) y coinciden en que el programa tiene una vocación fundamentalmente turística. Además, sirva como indicio de este sesgo anotar que la entidad gestora y evaluadora de los municipios es la Secretaría de Turismo. Otras instancias centradas en la protección del patrimonio, como el Instituto Nacional de Antropología e Historia o la Secretaría de Cultura, no participan en el programa. Tampoco intervienen las entidades relacionadas con el bienestar social, como la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano o la Secretaría de Bienestar, ni las relacionadas con el medio ambiente, encabezadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Por lo tanto, se hace necesario una gestión más integral del programa, acorde con los retos que genera una mayor llegada de turistas a un espacio frágil desde el punto de vista patrimonial, social y ambiental.

Es necesario establecer una gestión del destino turístico basada en un proceso de resiliencia urbana y social, que se apoye en el estudio de los riesgos y la vulnerabilidad de sus estructuras físicas y sociales. Tras la exclusión de Mexcaltitán de la lista del Programa Pueblos Mágicos, se evidenció la falta de proyectos de gestión, ambientales, sociales, de capacitación y conservación por parte de las instituciones de los gobiernos federal, estatal y local, así como su limi-

tación en términos físicos y sociales para soportar el dinamismo turístico y el incumplimiento de los compromisos de las autoridades competentes. Esta problemática no es exclusiva de Mexcaltitán, sino que se evidencia, cada vez más, en otros municipios participantes en el programa y con características similares, como Cuitzeo (Duarte, 2015), El Fuerte y Álamos (Salas, 2014), Tapalpa y San Sebastián del Oeste (Rivero, 2015), Tepoztlán (Valenzuela, Saldaña y Vélez, 2013), entre otros.

El objetivo que buscaba el Programa Nacional de Turismo 2001-2006 (Presidencia de la República, 2002) con la creación del Programa Pueblos Mágicos era apoyar el desarrollo turístico sustentable en centros de población que poseían atributos singulares, los cuales serían representados desde entonces por la marca Pueblos Mágicos. Según este objetivo, Mexcaltitán entra en el programa, pues tiene rasgos de una imagen urbana con arquitectura vernácula, sobre la que descansa su lema de la mexicanidad. Sin embargo, en su infraestructura social y física la localidad es muy frágil, y para cumplir los objetivos del programa debe contar con políticas que faciliten el desarrollo humano de los actores locales; estos deben ser capaces de administrar los recursos culturales y patrimoniales directamente ligados con la actividad turística, que son necesarios para alcanzar los objetivos a corto plazo y los beneficios de un desarrollo local. Es aquí donde radica la vulnerabilidad socio-demográfica de la comunidad, entendida según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2001) como el nivel de riesgo, debilidad o desventaja que afronta una comunidad tanto por modificaciones a su entorno, como a raíz de las limitaciones de los atributos que les son propios: su sistema de sustento o su medio de vida, ante la intervención de factores externos e internos que se manifiestan a escala de la comunidad en un espacio y tiempo determinado. Las causalidades y factores más relevantes de presión que se identifican hasta finales de 2019 se presentan en la siguiente tabla (Tabla 2).

El proceso de resiliencia implica un ciclo cuyas fases permitan recibir y transformar el impacto del turismo y aminoren sus efectos. No incluir una estrategia que permita desarrollar este ciclo genera una intensificación de la crisis, que se evidencia en la incapacidad para permanecer en el Programa Pueblos Mágicos. Esto nos deja ver que los criterios de incorporación y permanencia del Programa Pueblos Mágicos no contemplan la protección de la riqueza cultural. Además, no hay objetivos que se relacionen claramente con el

FACTORES DE PRESIÓN INTERNOS
El programa de desarrollo urbano del municipio Santiago Ixcuintla no contemplan un programa de protección a la zona histórica de la isla de Mexcaltitán, por lo que tampoco existe una gestión de la isla ni un seguimiento del uso del suelo de los inmuebles.
La ausencia de un área de gestión urbana de la isla dentro del municipio.
Los cambios en el uso de suelo y la estructura física de los inmuebles y prohibiciones que se dieron a partir del PPM.
El incumplimiento del ayuntamiento municipal para llevar a cabo las obras de alumbrado, remozamiento de fachadas y recolección de desechos, así como el tratamiento de las aguas negras.
La negligencia del mal uso de los recursos económicos otorgados a la isla por parte de las autoridades municipal y estatal.
Rechazo por parte de los habitantes de seguir los lineamientos que marca el PPM, en cuanto a la conservación de fachadas, y alturas de las viviendas.
Malestar social por las acciones realizadas en su entorno, como por la difusión de su territorio pues se sintieron invadidos (los otros).
La amenaza natural y constante por las inundaciones de la isla que le acarrearán los grandes torrentes que afecta el área urbana y las viviendas.
Los materiales de la vivienda y el sistema constructivo que la vuelve más insegura en épocas de lluvia.
Riesgo de integridad física de los habitantes debido a los fenómenos naturales que amenazan la isla.

desarrollo social de la comunidad (Conceicao y Costa de Carvalho, 2016). Para abordar los procesos que conducen a la vulnerabilidad de las comunidades se hace necesario plantear una nueva visión de las interrelaciones de la población local con el desarrollo turístico que plantea el Programa Pueblos Mágicos; en esa medida, es necesario analizar los factores externos e internos que intervienen en la modificación del entorno y que impactan en el ecosistema de la comunidad, entendido de manera integral (sociodemográfico, cultural, medio natural y construido). De acuerdo con el enfoque de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2001) existen tres categorías analíticas para aproximarse a la comprensión de la vulnerabilidad social de una comunidad: (a) los activos de la comunidad, como son los físicos, humanos y sociales; (b) las oportunidades procedentes del

FACTORES DE PRESIÓN EXTERNOS
El impacto de la política pública y económica que trae consigo el nombramiento de PPM.
El aumento de la actividad turística a partir de 2001 por la publicidad vertida en torno al reconocimiento del programa PPM y, con ello la sobre carga del ecosistema.
Las acciones de los funcionarios encargados del PPM que no respondieron a las necesidades reales y expectativas de los habitantes
Las autoridades no analizan la vida cotidiana de los pescadores y la necesidad del espacio para las canoas como actividad económica de pueblo de pescadores.
Transgresión del entorno por la modificación física que impacta las practicas comunitarias y cotidianas, así como las relaciones familiares.

**Tabla 2.** Causalidades y factores de presión identificados en Mexcaltitán en el periodo 2006-2019.

**Nota:** Elaboró L. Arista Castillo.

entorno social, constituido por el Estado, el mercado y la sociedad; y (c) las estrategias o pautas de comportamiento que desarrolla la comunidad para gestionar sus activos y responder a los factores de presión externos que se presentan.

Partiendo de este planteamiento, se advierte que el Programa Pueblos Mágicos considera los activos de la comunidad de manera superficial e impone lineamientos, prohibiciones y restricciones sobre las estructuras físicas, los cambios de uso de suelo y la imagen urbana, lo que incluye el tratamiento de la vivienda y el espacio público. Por otra parte, las ayudas económicas que ofrece el Estado a través del Programa Pueblos Mágicos no son destinadas a las mejoras que la comunidad requiere y una buena parte no llega a las localidades; además, los objetivos de dicho pro-

grama potencian la privatización y el usufructo del bien patrimonial por parte de mercado turístico antes que por parte de los pobladores locales, así como una desigualdad en las responsabilidades que asume el destino turístico y las que asume la ciudad receptora de la política, encargada de aplicar la inversión. En el caso de Mexcaltitán, el incumplimiento de las obras acordadas por parte de la administración municipal ha significado que los recursos para la protección del poblado están por fuera de la inversión. En ese sentido, objetivos tales como “Provocar un mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora”, se aproximan a una idea de apoyo a la comunidad local, pero son generales e imprecisos, de manera que no esclarecen quién es esta “comunidad receptora” (Hernández, 2009: 419). Podemos observar que las presiones externas ejercidas sobre el destino genera pautas de rechazo hacia las imposiciones de los lineamientos del Programa Pueblos Mágicos y un cuestionamiento sobre la aplicación y el destino de los recursos; asimismo, se desata un malestar social por las acciones realizadas en el entorno urbano y natural, por la prohibición de modificar las viviendas según las necesidades básicas y ambientales, y por la presión sobre una gestión determinada de los activos culturales y patrimoniales.

## Conclusiones

El Programa Pueblos Mágicos traza para los destinos patrimoniales un éxito a corto plazo, sin observar sus particularidades en términos sociales, económicas, de medioambiente y patrimonio, que a menudo son representadas por actores en conflicto; esto deja en claro que el Programa Pueblos Mágicos necesita gestionarse con una visión basada en la población local y el proceso resiliente. La exclusión de Mexcaltitán del Programa Pueblos Mágicos se basa, no solo en el incumplimiento de los compromisos y la falta de aplicación de los recursos destinados, sino también en la vulnerabilidad social, ecológica y patrimonial del poblado, que se hizo evidente tras su salida del programa y que legitimó la desatención del Estado en la protección de su patrimonio histórico y cultural; esto último se tradujo en la desfinanciación de su conservación, toda vez que los apoyos estatales están condicionados al desarrollo de una infraestructura al servicio del turista y a la promoción del usufructo por privados, sin un fortalecimiento de la población local.

Pátzcuaro, por su riqueza histórica, su carácter vernáculo, su arquitectura civil y religiosa, su sistema urbano patrimonial y su patrimonio inmaterial, ha sido

uno de los principales destinos turísticos de Michoacán desde antes de ostentar el distintivo de Pueblo Mágico de México. Su reconocimiento y desarrollo como parte del Programa Pueblos Mágicos a partir de 2002 despertó gran interés público, social y de los prestadores de servicios turísticos. Este escenario motivó un importante apoyo económico institucional que impulsó varias inversiones para la ciudad. A partir de 2008 tuvo un declive y colapsó como destino turístico, principalmente a causa de problemas de inseguridad. Por su parte, Pátzcuaro ha tenido un proceso de resiliencia turística desde 2016, lo cual mejoró la afluencia de visitantes y redujo la derrama económica en la localidad y municipio. Consideramos que este caso fue más una inercia natural de recuperación ante la disminución de las tensiones y la inseguridad, que una estrategia orientada por una política integral de actuación local. La gran mayoría de los problemas de invasión del espacio urbano patrimonial, de deterioro y pérdida del patrimonio construido, así como la banalización de los cursos culturales, están aún vigentes en diverso grado e intensidad. Más allá de las fechas de saturación turística: el “Día de Muertos” y la Semana, la fortaleza que puede contribuir a mejorar la resiliencia es que aun es una ciudad habitable y visitable cómodamente. El reto actual es diseñar e implementar estrategias para potencializar el uso turístico sustentable de los sitios, inmuebles y espacios urbanos con valor patrimonial que son los íconos turísticos emblemáticos en Pátzcuaro. Importante será también apropiar una visión transversal según la cual se priorice la conservación e interpretación auténtica del patrimonio material e inmaterial, más allá de su uso y explotación mercantil; visión que, además, revierta la invasión de los espacios públicos tradicionales y el abandono en el que se encuentran algunos sitios actualmente.

Resultados como el de Mexcaltitán refuerzan la idea de que el uso y apropiación del territorio, así como los sistemas urbano-arquitectónicos, las tradiciones y costumbres son obra de grupos humanos localizados, y que por esta razón el planteamiento del desarrollo turístico de los llamados Pueblos Mágicos debe involucrar a los actores locales en políticas que observen la base social y la capacidad territorial de cada destino de forma específica; políticas que permitan el diseño de estructuras territoriales turísticas sostenibles y conlleven a procesos resilientes que involucren lo social, cultural y medioambiental. Pues la inserción desarticulada de la función turística genera presiones que pueden transformarse en una fuente de vulnerabilidad, sobre todo para aquellas poblaciones cuya ac-

tividad económica principal tiene que ver con el uso de los recursos naturales y donde las necesidades básicas de la población no están del todo cubiertas. Tales presiones llegan a ser una amenaza; producen “situaciones de tensión y crisis, que las ciudades que operan como destinos turísticos deben enfrentar y superar exitosamente para constituirse en ciudades turísticas

resilientes” (Hiriart, 2018). La resiliencia debe ser un proceso que apoye el conocimiento de los impactos y permita anticipar acciones de recuperación en las localidades y desde lo local; es decir, no debe ser un proyecto de sustentabilidad de la actividad turística.

## Bibliografía

- ARISTA Castillo, L. y HIRIART Pardo, C. A. (2020). “Tourism, valuation of cultural capital and real estate speculation of world heritage cities, the case of san Luis Potosí”. En: *Journal of Tourism and Heritage Research*, 3(2), 368-383.
- AZEVEDO Salomao, E. M. (2014). “Las Plazas de la Ciudad”. En: Instituto Nacional de Antropología e Historia. *Pátzcuaro, Zona de Monumentos Históricos* (pp. 43-48). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO. (2016). *Se posiciona Pátzcuaro como el principal Pueblo Mágico*. Dirección de Comunicación Social Pátzcuaro. Consultado en: <http://www.patzcuaro.gob.mx/noticias/se-posiciona-patzcuaro-como-el-principalpueblo-magico-del-pais/>
- BECERRA Valdez, L. E. (2018). *Desde que es Pueblo Mágico, Pátzcuaro ha recibido inversión en obra turística*. Consultado en: <http://www.viviendomiciudad.com/turismo/41457-desde-que-es-pueblo-magico-patzcuaro-ha-recibido-inversion-en-obra-turistica>
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. (2001). *Seminario Internacional sobre las Diferentes Expresiones de la Vulnerabilidad Social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. Consultado en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/20046>
- COMISIÓN DE TURISMO. (2011). *Dictamen, Propuesta con Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal a reconsiderar la reintegración de la Isla de Mexcaltitán en el Programa Pueblos Mágicos*. Consultado en: [http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2011/11/asun\\_2815177\\_20111104\\_132\\_0419200.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2011/11/asun_2815177_20111104_132_0419200.pdf)
- CONCEICAO, S. P. y COSTA de Carvalho, F. C. (2016). “Social Segregation and Public Policies: A Case Study About the Tourism in Mexcaltitán Island”. En: *Administração Pública e Gestão Social*, 8(1), 49-56.
- DUARTE Flores, E. (2015). “La participación del sector privado en la definición de la política urbana: el caso de la gestión del Programa Pueblos Mágicos en Cuitzeo, México”. En: *URBS: Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 5(2), 127-142.
- EL UNIVERSAL. (2009). “Sectur retira rango a tres pueblos mágicos”. En: *El Universal*, 20 de agosto de 2009. Consultado en: <https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/620938.html>
- ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO. (2020). *Historia de Pátzcuaro*. Consultado en: <http://www.patzcuaro.com/historia/index.html>
- ENRÍQUEZ Acosta, J. A. (2018). “Patrimonio cultural frente a la turistificación de los Pueblos Mágicos en el Noroeste de México”. En: Jiménez Márquez, M. P. y Cantero Flores, V. (coord.). *Sostenibilidad y desarrollo humano: una reflexión desde las ciencias sociales y las humanidades*. Cancún, Universidad del Caribe, pp. 325-344.
- FERNÁNDEZ, J. (1936). *Pátzcuaro*. Ciudad de México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- FERNÁNDEZ Poncela, A. M. (2018). “Turismo y patrimonio: la ciudad de Pátzcuaro”. En: TURYDES *Revista Turismo y Desarrollo local sostenible*, 25. Consultado en: <https://www.eumed.net/rev/tsydes/25/patzcuaro.html>
- GACETA DEL SENADO. (2011). LXI/3PPO-291/32306. *Gaceta del día martes 18 de octubre de 2011*. Consultado en: [https://www.senado.gob.mx/64/gaceta\\_del\\_senado/documento/32306](https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/32306)
- GARCÍA Hernández, M. y DE LA CALLE Vaquero, M. (2013). “Capacidad de carga turística y gestión de flujos de visitantes en espacios patrimoniales de dominante histórico-patrimonial”. En: Melgosa Arcos, F. J. (coord.). *Turismos de interior: Planificación, comercialización y experiencias*. Madrid: Pirámide, pp. 389-406.
- GARCÍA Quevedo, K. M. (2017). “Cambios en el paisaje urbano de un Pueblo Mágico”. En: *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 3(4), 75-99.
- GARCÍA Quevedo, K. M. y MERCADO López, E. (2019). “From reflection to a methodological proposal on the image of tourist territories and her heritage. La ruta de Don Vasco”. En: *Journal of Tourism and Heritage Research*, 1, 260-272.
- GOBIERNO DE NAYARIT. (2009). *Periodico Oficial. Programa Estatal de Desarrollo Turístico*.
- GODÍNEZ, D. D. (1 de septiembre de 2018). “Desde que es Pueblo Mágico, Pátzcuaro ha recibido inversión por 191 mdp”. En: *Periodico La Voz de Michoacán*. Consultado en: <https://www.lavozdemichoacan.com.mx/regional/desde-que-es-pueblo-magico-patzcuaro-ha-recibido-inversion-por-191-mdp/>
- HERNÁNDEZ-ESCAMPA, M. y BARRERA-FERNÁNDEZ, D. (2018). “Tourism pressure as a cultural change factor: The case of the Guelaguetza festival, Oaxaca, Mexico”. En: Mair, J. (ed.). *The Routledge Handbook of Festivals*. Oxon: Routledge, pp. 357-365.
- HERNÁNDEZ López, J. J. (2009). “Tequila: Centro mágico, pueblo tradicional. ¿Patrimonización o privatización?”. En: *Andamios. Revista de Investigación Social*, 6(12), 41-67.
- HIRIART Pardo, C. A. (2018). “Estrategias de resiliencia y escenarios adversos para la recuperación turística y gestión del patrimonio del Centro Histórico de Morelia, Michoacán, México (2001-2017)”. En: *Intervención*, 17, 32-47.
- HIRIART Pardo, C. A. (2013). *Gestión del turismo cultural en Michoacán y sus impactos en el patrimonio monumental de Morelia y Pátzcuaro*. Morelia: Editorial Morevalladolid.
- HIRIART Pardo, C. A. (2010). “La gestión del turismo cultural en las ciudades mexicanas del patrimonio mundial”. En: Troitíño Vinuesa, M. A.; De la Calle Vaquero, M.; Ruiz Lanuza, A. y Hiriart Pardo, C.A. (coord.). *Dinámicas funcionales del turismo y sus impactos en las ciudades Patrimonio de la Humanidad: Estudios comparados entre México y España*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato, pp. 151-175.
- HIRIART Pardo, C. A. (2013). “Turismo espiritual y patrimonio cultural del agua en Michoacán: La cuenca del Lago de Pátzcuaro como caso de estudio”. En: Ruiz Lanuza, A.; Trejolina Puente, O.; Vidaurri Aréchiga, E. y Mínguez García, M. C. (coord.). *La espiritualidad como recurso turístico: propuestas, experiencias y aproximaciones*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato, pp. 32-56.

- HOLLING, C. S. (1973). "Resilience and stability of ecological systems". En: *Annual Review of Ecology and Systematics*, 4(1), 1-23.
- IBARRA MICHEL, J. P. Y VELARDE VALDÉS, M. (2016). "El Programa Pueblos Mágicos y la sustentabilidad turística; el caso de Cosalá y los eventos Cosaltazo y Cosalazo". En: *El Periplo Sustentable*, 31, 1-25.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. (2019). *Censo de población y vivienda 2010*.
- JIMÉNEZ HERRERO, L. (2002). "La sostenibilidad como proceso de equilibrio dinámico y adaptación al cambio". En: *Revista de Economía ICE*, 800, 65-84.
- LAGUNAS, D. (2007). *Antropología y turismo: claves culturales y disciplinares*. Ciudad de México: Plaza Valdes.
- LÓPEZ LEVI, L. (2018). "Las territorialidades del turismo: el caso de los Pueblos Mágicos en México". En: *Ateliê Geográfico*, 12(1), 6-24.
- MARTÍNEZ, E. (11 DE ENERO DE 2015). "Se disparan cifras de la violencia en Michoacán". En: *Periódico La Jornada*. Consultado en: <https://www.jornada.com.mx/2015/01/11//politica/002n1pol>
- MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, R. (2016). Del desarrollo a la resiliencia territorial: Claves locales para la reactivación. En: Martínez Puche, A.; Amat Montesinos, X.; Sancho Carbonell, I. y Sanchiz Castaño, D. (eds.). *Profesionales y herramientas para el desarrollo local y sus sinergias territoriales. Evaluación y propuestas de futuro. Libro de actas del IX Coloquio Nacional de Desarrollo Local del GTDL-AGE*. Alicante: Universidad de Alicante, pp. 51-78
- MONNET, J. (1991). "Mexcaltitán, territorio de la identidad mexicana: la creación de un mito". En: *Vuelta*, 171, 25-30.
- MONTES, C. y GUTIÉRREZ, M. D. (2015). "Ciudades resilientes en el antropoceno: mito o realidad". En: *Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales*, 47(183), 9-22.
- NARVÁEZ ROBLES, J. (21 DE DICIEMBRE DE 2005). "Mexcaltitán, a un paso de salir del Programa Pueblos Mágicos". En: *La Jornada*. Consultado en: <https://www.jornada.com.mx/2005/12/21/index.php?section=estados&article=033n1est>
- OLVERA, A. (18 DE DICIEMBRE DE 2019). "Inicia rescate de la Isla de Mexcaltitán, que alguna vez fue Pueblo Mágico". En: *NTV*. Consultado en: <https://www.ntv.com.mx/2019/12/18/inicia-rescate-de-la-isla-de-mexcaltitan-que-alguna-vez-fue-pueblo-magico/>
- PEDERSEN, A. (2005). *Gestión del Turismo en Sitios del Patrimonio Mundial: Manual Práctico para Administradores de Sitios del Patrimonio Mundial*. París: Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Consultado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001286/128679s.pdf>
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. (2002). *Programa Nacional de Turismo 2001-2006*. Consultado en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=734655&fecha=22/04/2002](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=734655&fecha=22/04/2002)
- RIVERO Silva, C. (2015). "Patrimonio arquitectónico y tradición en los Pueblos Mágicos. Percepción de los gobiernos locales en Tapalpa y San Sebastián del Oeste, Jalisco". En: *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, 5(1), 165-183.
- ROCA Bosch, E. y VILLARES Junyent, M. (2014). "Reforzar la resiliencia socioecológica de los destinos turísticos". En: *Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 25, 493-524.
- SALAS Hernández, I. G. (2014). *Pueblos Mágicos: estudio de identidad cultural e imaginarios sociales de los habitantes de El Fuerte, Sinaloa y Álamos, Sonora*. Tesis de maestría. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- SAMANIEGA Altamirano, F. J. (2004). *Historia General de la Isla de Mexcaltitán*. Tepic: El Nayarit Editorial.
- SECRETARÍA DE TURISMO. (2013). *Evaluación de desempeño de los destinos turísticos en el marco de los Convenios de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos. Análisis del desempeño turístico local Modelo de satisfacción de los turistas*. Consultado en: [http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/09/IDT\\_DoctoMaestro\\_12.pdf](http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/09/IDT_DoctoMaestro_12.pdf)
- SECRETARIA DE TURISMO. (2014). *Estudio de Competitividad Turística del Pueblo Mágico: Pátzcuaro, Michoacán*. Consultado en: <http://www.sectur.gob.mx/pueblos-magicos/patzcuaro-michoacan/>
- SECRETARÍA DE TURISMO. (2014). *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos*. Consultado en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014)
- SECRETARIA DE TURISMO. (2010). *Guía de incorporación y permanencia. Pueblos Mágicos*. Consultado en: [www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf](http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf)
- SECRETARÍA DE TURISMO. (2020). *Pueblos Mágicos*. Consultado en: <http://www.sectur.gob.mx/pueblos-magicos/>
- SECRETARÍA DE TURISMO DE MICHOACÁN. (2005). *Síntesis Informativa del Programa Pátzcuaro, Pueblo Mágico*. Morelia: Secretaría de Turismo de Michoacán.
- TROITIÑO Vinuesa, M. A. (2010). "Ciudades Patrimonio de la Humanidad y turismo: un marco general de referencia". En: Troitiño Vinuesa, M. A.; De la Calle Vauquero, M.; Ruiz Lanuza, A. y Hiriart Pardo, C.A. (coord.). *Dinámicas funcionales del turismo y sus impactos en las ciudades Patrimonio de la Humanidad: Estudios comparados entre México y España* (pp. 13-36). Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO (OMT). (2015, 2018 y 2019). *Panorama del Turismo Internacional*. Consultado en: [www.e-unwto.org](http://www.e-unwto.org)
- UNESCO. (2015). *Reducing disaster risk at World Heritage Properties*. Consultado en: <https://whc.unesco.org/en/disaster-risk-reduction/>
- WILLIAMS, E. y WEIGAND, P. C. (eds.). (1996). *Las cuencas del Occidente de México: Época prehispánica*. Ciudad de México: El Colegio de México.